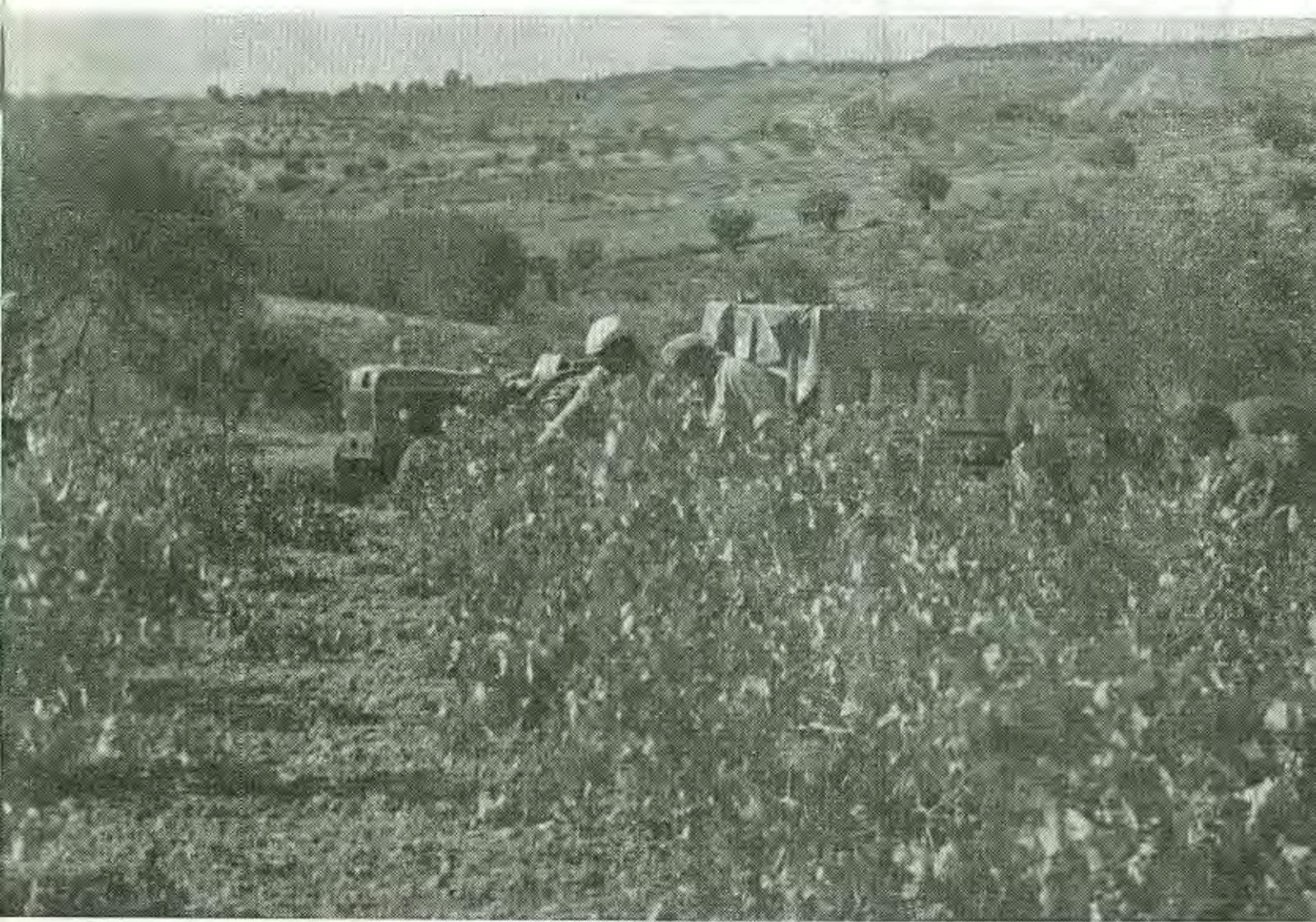


EL PREGON DEL PUEBLO

BOLETIN INFORMATIVO DE LA COMISION DE CULTURA DEL
Excmo. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA (Toledo)



NUM. 3 • NOVIEMBRE 1980 • APARTADO DE CORREOS N.º 6 • PRECIO: 50 PESETAS



SUMARIO:

AGRICULTURA Y GANADERIA (págs. 3-4-5-6) • NUESTRO
PUEBLO: «Los motes» (pág. 8) • II SEMANA CULTURAL (pág. 9)
• AYUNTAMIENTO - CULTURA (págs. 10-11-12) • DEPORTES
(págs. 13-14-15).

EL PREGON DEL PUEBLO

Boletín informativo del Exce-
lentísimo Ayuntamiento.

SANTA CRUZ DE LA ZARZA
(Toledo).

Redacción:

COMISION DE CULTURA
DE SANTA CRUZ DE LA
ZARZA.

Confección:

J. A. MUÑOZ.

Imprime: MARSIEGA, S. A. -
E. Jardiel Poncela, 4.

MADRID-16.

Depósito legal: M. 28.212-1980.

«EL PREGON»

no se solidariza necesariamen-
te con los artículos o colabo-
raciones firmados que aparez-
can en sus páginas.

EMILIO FERNANDEZ

MUEBLES

CARPINTERIA DE
ENCARGO

Magallanes, 30

CONFECCIONES

SANCHEZ

PRENDAS DE VESTIR

A PRECIOS DE
MIERCOLES

Cava, 21

PELETERIA

ROBERTO SANCHEZ

Confección a medida

Escarchada, 10

TARANCON

EN TU PUEBLO

LA CAVA

?

Ocurrió en Santa Cruz

NACIMIENTOS

MATRIMONIOS

DEFUNCIONES

Alejandrina de Gracia Cámara	7-10-80	79 años
Jerónimo Moreno Rodríguez	8-10-80	75 años
Joaquina de Andrés Huelves	10-10-80	70 años
Julián López Lizcano	11-10-80	83 años
Luisa Pérez Durán Torres	18-10-80	86 años
Joaquina Verdugo Lorient	21-10-80	83 años
María Josefa Sánchez Parla	31-10-80	54 años

LOTERIA CULTURAL

Este periódico, como cualquier otra organización cultural, política, deportiva, etc., ha estimado conveniente organizar un sorteo coincidiendo con la Lotería Nacional del «Niño» de 1981.

El premio de dicho sorteo consistirá en un lote de libros, valorados en el mercado en 50.000 pts. El agraciado tendrá completa libertad para elegir los libros que más le interesen de cualquier editorial.

Por otra parte, si prefiere el premio en metálico, no habrá inconveniente en abonarle dicha cantidad, aunque este periódico prefiere sea en libros, dado el carácter cultural de este sorteo.

Cada papeleta costará 100 pesetas y poseerá cinco números para dicho sorteo.

Los suscriptores del periódico y en general todo el que le interese y que resida fuera de Santa Cruz, puede solicitar papeletas dirigiéndose por escrito al apartado de Correos n.º 6 de esta localidad.

NUEVA SEDE LOCAL DEL P. C. E.

Con motivo de la apertura de la nueva sede local del Partido Comunista de España, el comité de este partido da a conocer a todas las clases sociales de nuestro pueblo que en la calle del Malagón al lado de Agustín, tenemos ubicada la sede local con el único fin que siempre nos ha caracterizado: Servir al pueblo.

Todos los simpatizantes y amigos de las fuerzas progresistas deben saber que allí tienen su casa.

La Secretaría de Organización

LA VENDIMIA Y SU CONSECUENCIA MAS INMEDIATA: EL VINO

Quando un número de este periódico coincida con alguna cosecha importante de nuestro pueblo, trataremos de reflejarlo en sus páginas, como en este caso. La vendimia y su consecuencia más inmediata: el Vino.

PANORAMICA GENERAL DEL SECTOR

Superficie cultivada.

El viñedo es uno de los cultivos más importantes de la agricultura española con una superficie aproximada de 1,6 millones de Hectáreas, de las cuales el 95 % está dedicado a uva para vino y el resto a uva de mesa. Esta superficie ha variado muy poco en los últimos años, aunque tiende a disminuir ligeramente. Aproximadamente la mitad de la superficie corresponde a la Región Central, siendo Ciudad Real la provincia que cuenta con mayor número de Hectáreas seguida de Toledo y Albacete.

Costes.

Uno de los grandes problemas de la vid es la rentabilidad del cultivo, dado su gran exigencia de mano de obra, sobre todo en la vendimia, una de las pocas labores hasta el momento escasamente mecanizadas, debido fundamentalmente a:

- Tamaño de las explotaciones.
- Tipo de explotación (son familiares en su gran mayoría).
- Marcos estrechos y constitución de las cepas, la mayoría bajas. Hay que tener en cuenta que las cosechadoras, actualmente en fase de pruebas, necesitan parcelas grandes (3 Has. tamaño mínimo rentable), marcos adecuados y formación de cepas altas e incluso alambradas.

Producción.

Aunque la superficie dedicada al viñedo en España es superior a la italiana o francesa, ocupamos, sin embargo, el tercer lugar en cuanto a producción detrás de estos dos países.

Los rendimientos por Ha. varían mucho de una a otra región, pero oscilan alrededor de los 2.500 Kg/Hectárea. Estos bajos rendimientos se deben principalmente a que el viñedo español se cultiva en secano, en regiones cuya pluviometría es muy variable, por lo que está expuesto a problemas de sequía en verano, que merma el tamaño de las uvas, y exceso de humedad en otoño, que puede dar lugar a enfermedades criptogámicas. Además, las normas españolas prohíben el riego de las vides cuando éste está autorizado en todos los países de la Comunidad excepto Francia.

Elaboración.

Aproximadamente el 45 % de la cosecha de uva es transformada por empresas cooperativas, el resto a cargo de empresas privadas, que, además de su propia producción compran la cosecha a viticultores no asociados. Esto se debe a que la elaboración del vino exige una serie de condiciones que están al

alcance del pequeño y mediano agricultor (técnicas, medios financieros, capacidad de gestión y negociación...).

Los vinos, una vez elaborados, son vendidos a intermediarios de la comercialización (son muy pocas las Cooperativas que embotellan y distribuyen directamente). Dada la gran dispersión de la oferta y como consecuencia de la escasa capacidad de negociación individual, se ha verificado hasta ahora una imposición de los precios de venta por parte de los agentes comercializadores.

Estos problemas están agravándose con la penetración en el sector de capitales extraagrícolas. De todos es conocida la apropiación progresiva por parte de grandes empresas, hasta ahora ajenas a la agricultura, de las fases de elaboración y comercialización de vinos y sería interesante conocer el papel jugado por estas empresas en la creación de RESEVISA.

Demanda .

Aunque está muy claro que la producción agrícola española es excedentaria, hay que puntualizar esta afirmación, puesto que los excedentes sólo se han producido en los vinos de inferior calidad. Por el contrario, aquellos otros de calidad reconocida no plantean este problema, puesto que son fácilmente exportables (Jerez, Rioja...), aunque este tema de la calidad es bastante controvertido, ¿cómo explicar el que la producción de ciertos vinos con denominación de origen esté aumentando en gran medida cada año, cuando la superficie de cultivo no varía?

Regulación del mercado vitivinícola en España.

La campaña vínico-alcoholera se viene regulando anualmente mediante un decreto de la Presidencia del Gobierno. En este decreto se fija el precio de garantía para cada campaña, para la actual ha pasado de 120 a 124 pts./H.^o de forma progresiva, lo que representa un aumento medio de 3,15 % con respecto al año anterior, mientras el incremento del coste de la vida oscila alrededor del 16 % y el de los inputs (maquinaria, productos químicos...) empleados en la agricultura, alrededor del 50 %, cabe preguntarse ¿qué sectores están soportando la crisis en mayor medida?

El FORPPA, cuyo órgano de ejecución en este sector es el SENPA, interviene en el mercado concediendo anticipos de campaña, otorgando primas por inmovilizaciones y adquiriendo el vino a precio de garantía. A este respecto el pasado 4 de septiembre suscribió un acuerdo con la UNACO (Unión Nacional de Cooperativas del Campo), por el que se capacita a esta última para comprar y almacenar vino de mesa al precio de garantía con unas determinadas condiciones.

Vistos someramente los problemas que tiene planteados este sector a nivel nacional y sin entrar en las repercusiones que pueden tener para él la entrada de España en la Comunidad Económica Europea, de las que hablaremos en otra ocasión, hemos tratado de saber lo que ocurre en nuestro pueblo «con las uvas». Para ello hemos tratado de obtener datos, lo más amplios posibles y éstos nos han sido facilitados por la bodega cooperativa «La Defensa», a la que

AGRICULTURA

GANADERIA

desde estas páginas damos las gracias por su colaboración (ver el cuadro que se adjunta).

Teniendo en cuenta estos datos (que no hemos considerado necesario comentar puesto que las cifras hablan por sí solas), entre las dos cooperativas, las otras tres bodegas particulares y el vino que «se ha fugado» a Tarancón, Villarrubia, Villatobas, etc. se puede estimar que la producción de este año en nuestro término, ha sido de aproximadamente 25 millones de Kgs. de uva, lo que representa la mayor cosecha de este producto en toda la historia de nuestro pueblo. La noticia en sí es muy halagadora, ahora bien, debemos prepararnos para solucionar los problemas que puedan surgir, dadas las complejas circunstancias que rodean a este producto.

Posiblemente el problema menos grave sea, a nuestro juicio, el lugar donde almacenar el vino, pues en caso de emergencia, como ha sucedido este año, se encuentra alguna bodega donde poder hacerlo, aunque de cara a las próximas campañas y dado el gran aumento en la producción de uva, habrá que pensar en aumentar la cabida en las dos cooperativas. Ahora bien, lo importante es la venta y el cobro de «los caldos», que, dadas las circunstancias, cada vez será más difícil, dados los excedentes de los últimos años, no ya en el pueblo sino en todo el país (según el SENPA queda sin vender el 35 % de la cosecha anterior, aproximadamente 15.000.000 de Hl.).

Para terminar, creemos que dada la importancia que tiene este producto para la economía de Santa Cruz (estimamos que la uva supone aproximadamente el 40 % de la renta agrícola), los campesinos deben interesarse a fondo en la cuestión, reunirse a menudo para buscar posibles soluciones a sus problemas y discutir y clarificar todas las cuestiones tales como precios, cabida, comercialización, etc.

M. P. MANZANARES

SE BATIÓ EL RECORD EN LA BODEGA "LA DEFENSA"

Con una cosecha de uva de cerca de doce millones de kilos, con un rendimiento bueno y de buena calidad y a la vez, con un tiempo extraordinario, acabó la faena de la vendimia. ¡Qué más podemos pedir!

A las viñas y al tiempo nada, pero nosotros, los cooperativistas, si que debemos superarnos con buena voluntad y comprensión por parte de todos.

Cierto que al final de la vendimia hemos tenido problemas por no poder descargar por razones de todos conocidas, pero gracias a la labor de la directiva y a la paciencia de todos se superó felizmente.

Y aquí surge el problema. Cuando se compró la bodega Bilbaina, todos creíamos que no había que hacer más ampliaciones, pero las viñas nos han demostrado que estábamos en un error.

Un aspecto de la gran cosecha.

Pueden surgir problemas que serian fáciles de resolver, como el hacer depósitos que costarian más o menos dinero, reajustar las acciones de los cooperativistas, con el fin de que el que necesite más cabida la pague, etc. Son problemas que están presentes y que deben solucionarse de la forma más fácil y más racional posible. Ahora bien, ¿y si si estos problemas estuvieran ya resueltos?

Tendríamos otro problema, y éste es el más fundamental: ¿Qué hacemos con el vino? Para mí, esto sí que es el problema grave, porque la producción de vino irá aumentando más, lo mismo que ocurre a nivel de toda Europa, sobre todo de los países mediterráneos.

Yo recomendaría que hay que ir de cara a una denominación de origen, de cara a comercializar la elaboración pura y simple de nuestros caldos, hay que embotellarlos y buscar vías de comercialización, lo mismo que han hecho y hacen todas las empresas de este tipo en nuestra comarca, muy conocidas por todos nosotros.

Con esta fórmula, nosotros seríamos los productores y al mismo tiempo controlaríamos la comercialización de nuestros vinos, con lo que los únicos beneficiados serian, los agricultores por una parte y por la otra, los consumidores. En una palabra, serian anulados los intermediarios, únicos elementos por los que se empobrecen el campesino y los consumidores.

Esto, y sé que no es fácil, pero no imposible; en otras zonas de España lo hacen o lo están empezando a hacer. Pienso que debemos comenzar a pensar en ello.

Tenemos que ser nosotros, los agricultores o campesinos, los que tenemos que procurar cambiar los modos de producción agrícola a la hora de producir y comercializar nuestros productos. Y para esto tenemos ya algo hecho muy importante: Tres cooperativas en Santa Cruz de la Zarza.

Juan García Díaz



AGRICULTURA

GANADERIA

CAUPE N.º		UVA APORTADA Y ELABORADA		SUB/ PRODUCTOS KILOS	VINO LITROS	VENTA ARROBAS	VENTA SUB/ PRODUCTOS KILOS	PRECIO VENTA ARROBAS PTAS.	PRECIO VENTA SUB/ PRODUCTOS PTAS.KILOS	GRADO MEDIO BLANCA	GRADO MEDIO TINTA	PRECIO UVA BLANCA COOPERATI/ VISTAS PTAS.KILOS	PRECIO UVA TINTA COOPERATI/ VISTAS PTAS.KILOS
		BLANCA. KILOS	TINTA. KILOS										
69/70	335	3 075 918	226 029	631 014	2 300 611	143 788	631 014	74'59	1'57	11'50	12'50	3'05	4'80
70/71	332	3 364 120	172 192	484 478	2 640 274	163 217	484 478	78'02	1'73	13'00	14'50	3'15	5'50
71/72	339	5 353 074	352 023	882 781	4 215 556	252 072	882 781	105'64	2'21	12'00	13'00	4'35	7'75
72/73	347	4 167 695	230 225	670 000	2 949 084	183 433	670 000	123'01	2'47	10'50	11'50	4'60	8'60
73/74	347	8 338 083	352 818	1534 887	6 195 155	384 129	1534 887	102'29	3'46	11'00	12'00	4'40	8'00
74/75	347	5 734 349	298 475	1120 113	4 272 723	265 543	1120 113	119'93	3'33	12'67	13'90	4'46	7'21
75/76	358	5 754 228	345 526	1217 595	4 226 074	262 085	1217 595	142'18	3'94	13'20	14'10	5'02	7'44
76/77	357	5 842 814	352 288	1301 219	4 164 273	259 862	1301 219	174'47	3'83	10'80	11'92	6'15	9'56
77/78	363	4 918 761	224 468	1049 901	3 589 245	223 389	1049 901	305'88	7'56	12'09	13'00	13'13	20'58
78/79	369	6 932 878	276 116	1283453	5 183 094	322 343	1262453	245'78	6'69	12'20	13'38	10'84	21'97
79/80	394	8 286 047	439 032										
80/81		11 278 569	504 310										

**BODEGA COOPERATIVA
« LA DEFENSA »**

UAGA

Consideramos que dada la importancia del presente artículo sobre la agricultura y ganadería aparecido en el diario «El País» del día 29 de octubre de 1980, hemos decidido publicarlo en las páginas del «Pregón del Pueblo», teniendo en cuenta la importancia que tiene este sector en nuestro pueblo.

Fomenta la formación profesional y la organización de los pequeños agricultores

El movimiento de Escuelas Campesinas de Avila, objeto de estudio por parte de la OCDE

Desde el pasado 25 y hasta el 31 de octubre se celebró en Barco de Avila un seminario internacional sobre la educación y desarrollo local y, más en concreto, sobre la función de la educación de adultos y de cualquier enseñanza no institucional en el desarrollo local. Este ciclo está organizado por OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico), que se ha fijado en esta localidad abulense por constituir el centro impulsor de un peculiar movimiento de Escuelas Campesinas, que funcionan desde hace varios años y que, en este momento, se han implantado en dieciocho pueblos de la provincia de Avila.

La comarca de Barco de Avila está surcada por el río Tormes y encajonada por los límites de las provincias de Cáceres, Salamanca y la sierra de Gredos. La población de hecho en 1977 era de 15.830 habitantes (84,43 % de la provincia), repartida en una superficie de 1.093,5 kilómetros cuadrados (el 14,83 % de la provincia). Cuenta con un total de 84 núcleos de población dividido en 36 municipios y 48 anejos.

Aquí es donde en el año 1977 se sitúan los orígenes de un movimiento campesino que ha dado lugar a las escuelas campesinas y a la Unión de Campesinos Abulenses (UCA), integrada en la Coordinadora de Agricultores y Ganaderos (COAG). Durante el curso 1970-1971, en la localidad de La Horcajada se dieron los primeros cursillos de desarrollo comunitario.

En 1973 se crea en Barco de Avila un colegio rural, en el que se imparte formación profesional agraria, que funciona durante cinco años como internado. En un principio hubo cien alumnos, que se redujeron a cincuenta durante el último año. En 1978 se matricularon en el colegio familiar rural El Almanzor cuarenta jóvenes, y el pasado curso solamente hubo veinte.

Paralelamente a esta actividad docente se hicieron los primeros pactos comunitarios de comercialización

de productos agrarios», como la compra en común de abono, de piensos, venta de judías y patatas.

La UCA nace ante la perspectiva de las elecciones municipales de junio de 1977. Surge como un colectivo de campesinos que, posteriormente, se transformaría en organización sindical, al quedar legalizada en enero de 1978. Y este mismo año, al comienzo de curso, se tomó la decisión de organizar, de forma estable, la formación permanente de adultos, basándose en los problemas cotidianos del campo, y que tomó el nombre de escuela campesina. Al mismo tiempo, estos intentos culturales se ampliaban a las zonas de Muñico y el Valle de Ambles.

Dos años de lucha.

En la actualidad, las escuelas campesinas funcionan en unos dieciocho pueblos de las tres comarcas de la sierra abulense: Barco de Avila, Muñico y el Valle de Ambles. El número de alumnos oscila alrededor de los 250, para los que hay catorce educadores, entre maestros, sacerdotes, peritos agrícolas y otros voluntarios.

Debido a la carencia de locales, las clases se han dado en lugares cedidos por otras instituciones, como escuelas vacías, salones parroquiales y locales de cámaras agrarias, fundamentalmente. Las sesiones son semanales y duran entre dos y tres horas, generalmente de nueve a doce de la noche, y el método utilizado es el inductivo. Parten de la experiencia, para llegar a un conocimiento teórico. Como texto y, a la vez, como medio de información utilizan lo que ellos llaman hoja volante.

El programa que se estudia se puede resumir en cuatro puntos, según informaron a EL PAIS profesores de la escuela de Barco de Avila: conocer la realidad campesina de la comarca y de España, causas y consecuencias de esta situación. Economía: producción y comercialización; legislación agraria; organizaciones agrarias, Ayuntamientos y cámaras agrarias.

Pero hasta llegar a la actualidad han pasado dos cursos, en los que las escuelas campesinas han profundizado en sus zonas de influencia y han logrado coordinarse a nivel provincial. En enero de 1979 realizan la primera acción de importancia para evitar el fraude de las judías de Barco de Avila, famosas y apreciadas en toda España.

En nombre de las judías que se producen en Barco (3 % de la producción nacional) se venden en el mercado el 90 % de las alubias. El fraude radica en que los almacenistas de Barco graban en sus bolsas el rótulo «judías envasadas en Barco de Avila», lo que, según la UCA, induce a error al consumidor, que paga un precio más alto por el producto. Las judías proceden de otras zonas de España, e incluso de importaciones de Suramérica: «las judías que vinieron en barco», como las denominan irónicamente los miembros de la UCA, y, con ello, consiguen bajar el precio a los agricultores de la zona.

Como ya se ha visto, los campesinos fundan la UCA y deciden no entregar sus productos a los almacenistas para crear sus propias redes de comercialización. Su trabajo les ha costado, porque ahora mismo están vendiendo todavía las alubias de la cosecha de 1978, mientras guardan en sus almacenes las de 1979 y las que recogen durante estos días. Sin embargo, el éxito parece empezar a sonreírles y la UCA ha liquidado a sus afiliados con una diferencia de veintecinco pesetas que el precio pagado por los almacenistas.

Otro de los temas tratados por la Escuela Campesina durante el curso 1978-1979 fue el monopolio de los abonos y el futuro de los caminos y cañadas. También informaron sobre las ayudas a la vivienda rural y difundieron y pusieron en lenguaje llano el

Real Decreto de Ordenación de Explotaciones Agrarias, en la zona de Barco-Piedrahíta.

Abrir los ojos al campesino.

Al final del curso, los mismos educadores afirmaban que «la Escuela Campesina parte del medio ambiente, y tras abrir los ojos a los campesinos, les hace encararse con sus propios problemas para darles solución».

En el comienzo del curso 1979-1980, «la escuela busca que el campesinado vaya adquiriendo conciencia de la clase a la que pertenece, crea que puede ser hermoso, un día, trabajar la tierra y luchar para que ese día llegue pronto. Todo ello conseguido a través de la experiencia», mediante clases periódicas diarias o semanales, cursillos monográficos, hojas informativas periódicas, iniciación de una asesoría jurídica.

Al final de cada trimestre realizan encuentros en los que se hace examen de conciencia y se programan los próximos meses. Los temas más importantes de este curso fueron los problemas de los hijos que acuden a la concentración escolar, las nuevas técnicas para mejorar la producción y las posibilidades de una mejor comercialización de los productos.

Los dos años no han transcurrido sin dificultades. Las autoridades provinciales han pedido a Madrid que se retire la subvención al colegio Almanzor, «por estimar que no cumple las funciones para las que fue creado». Sin embargo, según miembros de la Escuela Campesina que son profesores de dicho colegio, «la subvención del curso pasado fue de 450.000 pesetas, que sabemos que han llegado a Avila y que han sido devueltas a Madrid por las autoridades de UCD, por lo que no hemos recibido ninguna peseta».

César Lumbreras

COLABORACION

DESPUES DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Una vez realizadas las elecciones municipales en 1979, y por las cuales la izquierda «oficial» llegó al poder municipal, bien por mayoría bien por pactos o coaliciones, la convulsión que se originó en los pueblos y ciudades con alcaldía y concejalías socialista o comunista fue tremenda.

Después de tantos años sin ninguna clase de elecciones y menos todavía municipales —recordemos que Alfonso XIII fue despojado de su poder por unas municipales— es lógico y humano que el pueblo con la «papeleta» en la mano creyera que iba a cambiar de la noche a la mañana toda la estructura social y política de nuestro país.

Ocurrió entonces que, en muchos municipios, comenzaron a gobernar personas que jamás habían tenido esa oportunidad y muchos vecinos, afines a las mismas ideas de los nuevos gobernantes, creyeron que el poder en su totalidad estaba de su parte, por lo que presionaron y obligaron a los nuevos responsables municipales a satisfacer sus reivindicaciones las primeras, antes que cualquier otro ciudadano.

Pero dado que los nuevos alcaldes y concejales tenían la intención de

hacer las cosas con más justicia y equidad, catalogaron a todos los ciudadanos con los mismos derechos, por lo que los vecinos (no todos, desde luego), llamados falsamente de «izquierda», se desilusionaron con los nuevos dirigentes municipales, lo que demuestra la falta de preparación por parte de un sector de la población poco acostumbrada durante muchos años a un sistema democrático. La intención de algunos era hacer «otra» cacicada, pero en este caso de «izquierda».

Si unimos a todo esto la falta de experiencia en el poder y en la administración de algunos, por no decir de todo el equipo en cuestión, cosa natural, pues la izquierda y el centro hacía muchísimos años que no habían tenido esta oportunidad y, por otra parte, y esto lo consideramos lo más grave, debido a las rencillas, ataques personales, celos, predisposición al protagonismo, etc. entre los concejales y entre los partidos políticos que representan, la gestión municipal no ha llegado a cumplir del todo los objetivos propuestos y deseados.

Todas estas consideraciones creemos han de ser tenidas en cuenta fundamentalmente por la izquierda, ya que la derecha con tanto tiempo

en el poder, lo tiene muchísimo más claro, «lo «monta» mejor. En una palabra, los concejales y alcaldes elegidos por la voluntad popular tienen una responsabilidad importantísima hacia el pueblo y éste ve con muy malos ojos el que sus ilusiones y esperanzas, a la hora de depositar la «papeleta», queden destrozadas por culpa de rencillas personales y luchas entre partidos, sean del signo que sean, olvidándose por el contrario de la verdadera misión para la que han sido elegidos.

Hasta aquí, todas estas consideraciones se puede decir, son de carácter general. En cuanto a nuestro pueblo, poco más hay que añadir, sólo que, dado que el voto fue a las candidaturas de izquierda, creemos que éstas deben unirse, estudiar y reflexionar bastante más a la hora de tomar las decisiones encaminadas a dirigir y administrar nuestro pueblo, no ya en función de intereses de partido sino con vistas al pueblo en general, que al fin y al cabo, en una sociedad libre y democrática, es el único que tiene el poder legal y soberano.

RIVAS

NUESTRO PUEBLO

LOS MOTES DE SANTA CRUZ

(Continuación.)

Por descuido totalmente involuntario omitimos dos «motes» en el número anterior, que incluimos en éste:

Judas.
Clavo.

— M —

Maca.
Macoca.
Machaca.
Machote.
Magán.
Magistra.
Magü.
Malasombra.
Malbuena.
Malcasaos.
Malhuele.
Malsebo.
Mamón.
Manco.
Mandilón.
Manduca.
Mangón.
Mangüí.
Mansebos.
Marica.
Marmota.
Maroma.
Maroto.
Marqués.
Marquina.
Matabichas.
Matabuches.
Matacuras.
Matagatos.
Matanietos.
Matarile.
Mataperras.
Matatijos.
Matilla.
Matusa.
Mea.
Meaiglesias.
Mecánico.
Meco.
Mediasnoches.
Médica.
Mediopolvo.
Medios.
Melón.
Melopera.
Mella.
Mellafto.
Memo.
Menene.
Meneos.
Mengue.
Meríñaque.
Mierdaseca.
Miguelón.
Milésimas.
Milhombres.
Millanas.
Millón y Medio.
Minguita.
Miseria.
Mitinera.
Mochales.
Mochuelo.
Mohínico.
Moliendocafé.

Molina.
Molineró.
Mollo.
Momio.
Mona.
Monaga.
Mondonguera.
Monegre.
Mónico.
Monilla.
Monjo.
Monro.
Monsuca.
Moñigo.
Moñitos.
Moñogrande.
Moñoño.
Mosquín.
Morena.
Morenito.
Morros.
Motilacha.
Moto.
Muchasperas.
Mudillo.
Mugroso.
Murciano.
Musiquillas.
Mussolini.

— N —

Nalgas.
Napoleón.
Nava.
Navaliche.
Negrín.
Negro.
Nene.
Nicomedes.
Nifo.
Niño.
Noguero.

— O —

Ocho.
Ojales.
Ojillos.
Ojomadera.
Ojosdesanto.
Ojosdesapo.
Opera.
Orejas.

— P —

Pacha.
Pachuli.
Pajalarga.
Pajarillo.
Pajera.
Pajillas.
Palabras.
Paleta.
Palafo.
Palizas.
Palomas.
Pancirre.
Pantalón.
Paquete.
Parro.
Pataco.
Patachula.
Pataelefante.
Patamazo.
Patascortas.
Pataseca.

Patasgordas.
Patillas.
Pava.
Pavita.
Pebichán.
Pedorreta.
Pedrules.
Peinadora.
Pelillos.
Pelón.
Polín.
Pelopájaro.
Peluca.
Pelleja.
Pelliquero.
Pepiné.
Perala.
Percha.
Perdígona.
Perejildelasbodas.
Perrera.
Perrillo.
Peseta.
Pesuña.
Peta.
Petate.
Pica.
Picante.
Picapú.
Picardías.
Picio.
Pichaldo.
Piche.
Pichi.
Pichila.
Pichirra.
Pichoto.
Pichurre.
Piejoduro.
Pijón.
Pinchilla.
Pinge.
Pinta.
Pintao.
Pipl.
Piqueras.
Pisafino.
Pisón.
Pistolas.
Pito.
Plitón.
Plancha.
Plinio.
Pobiche.
Pocagorra.
Pocaschichas.
Poco.
Polaco.
Polos.
Poro.
Porrás.
Poñera.
Pollo.
Precioso.
Prendafuegos.
Presas.
Puchero.
Puches.
Pulga.
Purrio.
Pútica.

(Continuará.)

CULTURA



La Comisión de Cultura informa

II SEMANA CULTURAL

Durante los días 28 de noviembre al 8 de diciembre, ambos inclusive, se celebrará la II SEMANA CULTURAL.

De los actos a realizar, entre otros (cine, conferencias, grupo musical, festival infantil, etc.) se dará plena información en programas de mano.

Desde aquí os pedimos vuestra colaboración con el fin de realizar con vuestra presencia esta II SEMANA CULTURAL, en la seguridad de que os servirá de diversión y ampliará nuestros conocimientos culturales, que es el fin que se persigue.

LA COMISION DE CULTURA

PROGRAMACION

Viernes 28.—10,30, teatro: «Un señor vestido de violeta», de Miguel Mihura.

Sábado 29.—7, Conferencia, tema: sobre la película «Recuerdos del futuro-Regreso a las estrellas». 10,30, teatro: «Un señor vestido de violeta».

Domingo 30.—13 horas, Conferencia sobre Energía eólica. 8 horas, Cine, película: «Don Camilo».

Lunes 1.—Día dedicado a los niños; habrá un festival, competiciones, teatro, etc., todo esto a partir de las tres de la tarde.

Martes 2.—5,30, Cine infantil. 9 horas, las Rondallas de nuestro pueblo. Se espera que venga el famoso cantante Ismael, en caso contrario se proyectará un corto.

Miércoles 3.—5,30 horas, cine infantil.

Jueves 4.—5,30 horas, cine infantil. 9 horas, cine adultos: «Dos hombres y un destino».

Viernes 5.—5,30 horas, cine infantil. 7,30, Conferencia, tema: «La influencia de la televisión en los niños», por Enrique Arnanz Villarta (sociólogo).

Sábado 6.—7,30 horas, Conferencia, tema: sobre la película «Johnny cogió su fusil». 10,30, «La Bullonera», grupo folklórico aragonés.

Domingo 7.—11 horas, Conferencia, tema: «Contaminación en la tierra por abonos e insecticidas». 7,30, Cine adultos: «Más allá del bien y del mal». 10,30, cine: «Pantaleón y las visitadoras».

Lunes 8.—4,30, Cine infantil. 7,30, Cine adultos: «Pascual Duarte».

libro de Eric Von Daniken, sobre la problemática OVNI.

Domingo 30.—DON CAMILO. Julien Duvivier. Actores: Fernandel y Gino Cervi. Comedia.

Miércoles 3.—EL ARDIENTE DESPERTAR DE EMILY. Henry Berbert. Con Koo Start y Victor Spinetti. Clasificada «S».

Jueves 4.—DOS HOMBRES Y UN DESTINO. George Roy Hill. Con Robert Redford, Paul Newman y Katherine Ross. Oeste.

Sábado 6.—JOHNNY COGIO SU FUSIL. Dalton Trumbo. Con Timothy Bottoms y Kathy Fields. Drama.

Domingo 7.—MAS ALLA DEL BIEN Y DEL MAL. Liliana Cavani. Con Dominique Sanda y Erland Josephson. Drama.

PANTALEON Y LAS VISITADORAS. Mario Vargas Llosa y José María Gutiérrez. Con José Sacristán y Kati Jurado. Comedia picante. Basada en el libro de Mario Vargas Llosa.

Lunes 8.—LA FAMILIA DE PASCUAL DUARTE. Ricardo Franco. Con José Luis Gómez y Héctor Alterio. Basada en el libro de Camilo José Cela.

Se ha intentado que la programación sea de películas basadas en libros que estén consagrados. Algunas sesiones serán acompañadas por presentaciones y coloquios, tales como RECUERDOS DEL FUTURO-REGRESO DE LAS ESTRELLAS y JOHNNY COGIO SU FUSIL. También se proyectarán películas infantiles, de las que en este momento no podemos concretar los títulos.

Como todo el mundo sabe, después del verano no teníamos local para seguir con la labor cinematográfica, pues estuvimos negociando con los propietarios del cine Oriente, pero por una serie de problemas no llegamos a un acuerdo y, por lo tanto, no pudimos alquilarlo. Debido a esto se empezó a acondicionar el local de la Biblioteca, pero nos dimos cuenta que hacía falta sonorizarlo, instalar calefacción y, en fin, darle un completo «lavado de cara». Puestos en contacto con el Ayuntamiento, nos ofreció ayuda económica. Unido esto al esfuerzo de la Comisión de Cultura, esperamos que cuando salga este número del «Pregón...» este local esté acabado.

Este local va a ser utilizado para conferencias,

Programación de las sesiones de cine que se proyectarán durante la II Semana Cultural del 29 de noviembre al 8 de diciembre de 1981:

Sábado 29.—RECUERDOS DEL FUTURO-REGRESO DE LAS ESTRELLAS (documental). Basada en el

reuniones, mítines, etc., y esperamos que habiendo costado un esfuerzo el arreglarlo, sepamos conservarlo, porque esto es una de las cosas más importantes que podemos hacer: cuidar los edificios que son propiedad del pueblo, no del Ayuntamiento. Me explico: El Ayuntamiento debe velar y conservar las propiedades del municipio. Es muy fácil destrozar un objeto o un local que pertenece al pueblo, disculpándose con la consabida frase: «Eso es del Ayuntamiento». Esto indica una irresponsabilidad de la que no debemos dejarnos llevar. Sin pretender enseñar a nadie, el Ayuntamiento es la representación del pueblo; que estemos o no de acuerdo con su gestión municipal es otro asunto del cual se puede hablar, pero una cosa es clara: Representan a la mayoría, después de realizar unas elecciones democráticas y por esto se debe respetar.

Debido a esto, cada uno deseamos velar porque las cosas que tenemos no sean maltratadas: «CONSERVA LO QUE TE PERTENECE».

Jaime TORRIJOS

SOBRE EL INFORME DE LA CONCEJALIA DE CULTURA

Habiendo recibido esta Alcaldía un escrito, en contestación al artículo publicado en el número 2 del periódico local «El Pregon del Pueblo», de la Concejalía de Cultura, considera debe seguir estos mismos cauces de información, ya que este medio de información está al servicio del pueblo, independientemente de que los artículos aparecidos vayan a favor o en contra de este Ayuntamiento.

Reunidos en la tarde de ayer la totalidad del Claustro de Profesores de este Centro (Colegio Nal. San Miguel Arcángel), entre otros muchos asuntos a tratar, se comentó el desagrado y malestar que había causado entre los 19 profesores la noticia aparecida en el periódico local, «EL PREGON DEL PUEBLO», con el título «LA CONCEJALIA DE LA CULTURA INFORMA», y después de oír la opinión de la totalidad del Claustro, se acordó dirigirse a esa Alcaldía para exponerle que esa noticia es inexacta, pues todos los maestros y los alumnos y parte del vecindario sabemos que el 15 de septiembre el Ayuntamiento no tenía preparadas las 18 aulas para la iniciación del curso escolar.

Que varias de estas aulas todavía no han recibido la visita desde el curso pasado de albañiles, pintores, fontaneros, etc., para reparar las averías, tal como ocurre en las escuelas de la Glorieta y Pozos.

Que el Magisterio local, que siempre ha estado al lado del Ayuntamiento, colaborando en todo lo posible y procurando no crear ningún problema, que bastantes tendrá, a esa Alcaldía, ha sabido comprender las dificultades de toda índole que surgen para tener todo al día y en perfecto funcionamiento, por lo que la mayoría de los maestros hemos colaborado con nuestra ayuda para que las aulas estuviesen listas para el 15 de septiembre, como lo prueba que muchos hemos llevado con nuestros medios sillas, mesas, pizarras de unas escuelas a otras, ayudados otras veces por los alumnos.

Que las aulas de don Emilio Fernández no pudieron utilizarse, primero, porque las tres maestras que les correspondía dichas clases NO PUDIERON entrar en ellas por estar atrancada la puerta por dentro, y después, cuando a los varios días pudieron entrar, las aulas estaban en condiciones malísimas, con los pisos levantados, sin cristales, sucias, cosa natural

cuando llevaban cerradas varios meses y no se pensaba abrirlas.

Que el 18 de septiembre, a las ocho de la mañana, personalmente estábamos en la Plaza para ayudar al traslado del mobiliario y material de las escuelas de Emilio Fernández a la calle la Cava, traslado que no pudo realizarse porque el camión del Ayuntamiento tuvo que trasladarse a Corral de Almaguer para llevar los «chismes» del teatro, que, al parecer, era más urgente que abrir las Escuelas de la Cava, por lo que el traslado hubo que hacerle al día siguiente... con la carretilla mecánica de obras.

Por todos estos detalles, creemos que esa Alcaldía debería velar porque las noticias que aparezcan en el PREGON DEL PUEBLO sean verídicas, ajustadas a la realidad. De lo contrario, causa mal efecto, no se lo cree no ya el que lo lee, ni siquiera el que tuvo la osadía de escribirlo.

Podríamos seguir dando detalles exactos de cómo y cuando se han ido dejadas listas las aulas, tales como que la de Párvulos, instalada en el local vie Falange, terminaron las obras de albañilería el día 16 de OCTUBRE por la tarde, y que al día siguiente también estuvieron los albañiles en la clase de Quinto, la de don Miguel, con el agravante que tuvieron que hacer las reparaciones con los alumnos dentro, ya que los operarios NO podían ir en otro momento de hora o día.

Queremos terminar expresando nuestra preocupación por el silencio que existe sobre la construcción del nuevo Grupo Escolar, ya que sabemos el beneficio tan enorme que reportaría a todos contar con un edificio propio, y en él, todas las aulas. Todos estos problemas desaparecerían. Confiamos que pronto podremos saber dónde, cuándo y cómo se construirá el tan deseado Colegio Nacional.

Santa Cruz de la Zarza, 7 de noviembre de 1980.

EL DIRECTOR

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

MARTIN PARRAGA

ALQUILER DE NAVES INDUSTRIALES
Y DE ALMACEN

Pozos, 25 - Teléfono 14 30 41

Pablo & Alfredo

TRABAJOS EN PAPEL PINTADO,
PINTURA, FRISO,
RESTAURACION DE MUEBLES
EN FIN, TODO

CONSULTENOS

RAZON: EN LA CALLE



NECESIDADES DE REPARACION EN LAS ESCUELAS NACIONALES MAS URGENTES

ESCUELA DE LA SUBIDA A LA GLORIETA, número 2.

ESCUELA DE DON LUIS.—Falta un cristal en la primera ventana desde el curso pasado.

ESCUELA DE DOÑA MARIA TERESA.—Varias goteras. Cristal roto.

ESCUELA DE DOÑA MARIA RUIPEREZ.—El tabique de la entrada, en malas condiciones, agrietado. Cristal roto, en peligro de caerse, por falta de junquillos.

Escuela de D. Emilio.—Puerta de entrada, rota. Falta dos cristales.

Escuela de la Glorieta, Doña Juana.—Cristales rotos desde agosto. Cisterna de WC estropeada.

Escuela de la Glorieta, Doña Isabel.—Cristal roto. Pintar paredes. El tubo de la estufa, de salida en el tejado, está rajado y sale el humo, rebocando en la escuela.

Una de las rejas de las ventanas tiene roto un barrota desde julio, protegido por unos alambres.

La escuela de la calle los Pozos, núm. 15, está sin pintar, o mejor aún, encalar, desde hace años.

En las Escuelas del Grupo faltan todavía cristales que poner, pernos y pestillos en las ventanas y una puerta en la habitación del carbón.

Todo lo cual informamos a esa Alcaldía para su conocimiento y vea la posibilidad de solucionar estos desperfectos lo antes posible, en beneficio, principalmente, de los niños que diariamente tienen que estar en estas aulas.

Santa Cruz de la Zarza, 6 de noviembre de 1980.

GESTORIA PUEBLA

TRAMITACION DE DOCUMENTOS - SEGUROS

TRANSFERENCIAS

ALFREDO AVIA

Mayor, 65

L U I G A R

ALQUILER DE COSECHADORAS

— • —

SOMOS PROFESIONALES

— • —

c/ Los Remedios, s/n.

Teléfono 143241

SANTA CRUZ DE LA ZARZA

(Toledo)

CONCEJALIA DE CULTURA

En el número 2 del periódico local «El Pregón del Pueblo», la Concejalía de Cultura aclaraba a la opinión pública el porqué de escolarizar con una semana de retraso a los niños de preescolar correspondientes a dos aulas. Esta aclaración no gustó a los maestros, que, reunidos en Claustro, decidieron dirigirse a la Alcaldía por escrito. Como quiera que esta Concejalía sigue sin estar de acuerdo con la actuación del señor Director y algunos maestros, no sólo por el retraso en la escolarización, sino por otras cosas más, considera conveniente publicar el escrito del Claustro en este mismo número, así como volver a aclarar el tema.

El sábado día 13 de septiembre el Concejal de Cultura se ponía de acuerdo con el señor Director para utilizar provisionalmente las dos aulas de Emilio Fernández, hasta tanto no se terminasen las obras de la Cava, por lo que el sábado día 13 se dejaron limpias las citadas aulas, pero sin poner «pisos nuevos», exactamente igual que se habían utilizado durante bastantes años. El Claustro de Profesores dice que estaban sucias, pero lo que no aclara es que lo estaban antes del día 13. También se dice que por llevar los «chismes» del teatro se retrasó la apertura de las escuelas de la Cava. No es cierto.

Por otra parte, nos gustaría saber qué es eso de «chismes» del teatro, pues nos reusamos a creer que al Claustro no le gusta el teatro ni la labor de nuestros artistas.

Continúan diciendo que las escuelas de Falange (que por cierto tampoco coincidimos en lo de Falange) se terminaron el día 16. Primeramente, lo de escuelas lo dejamos en escuela, puesto que era una solamente, que resultó un poco pequeña, y tuvimos que aumentarle la cocina, aprovechando una tarde que no había clase. También se afirma que en la escuela de don Miguel se puso el tubo de la chimenea estando los alumnos dentro y además considerándolo como agravante. Pensamos que el señor Director, por su experiencia en el Ayuntamiento, podía haber informado al Claustro de todo lo que se acumulaba algunas veces y hay que solucionar en el mismo día.

En cuanto al grupo escolar, nuestra preocupación también es grande. ¡Qué más quisiéramos nosotros! Además, por otra parte, nos evitaríamos bastante dinero en reparación de escuelas.

En definitiva, se habla de colaboración y no se ve tan claro.

Se sabe que hay profesores que no respetan el horario oficial; que se duermen en clase, que ponen nerviosos a los alumnos, etc. Tenemos conocimiento de que algún maestro ha comentado a los alumnos que durante los dos días que utilizamos las clases para Graduado Escolar gastamos el carbón y la tiza, astillas, etc.

Nada de colaboración a la hora de facilitar las aulas para Graduado Escolar mientras llegase el permiso de Toledo, que, por cierto, hace más de quince días que se solicitó y aún no se ha recibido, a pesar de todo las clases se están dando en otros locales, que con más facilidades y en apoyo de la cultura de nuestro pueblo, han sido ofrecidos, así como hasta casas particulares. De este tema y con datos mucho más precisos se hablará en el próximo número.

Conviene que el señor Director aproveche la oportunidad que le brinda este periódico para informar a todo el pueblo de los balances económicos de cada curso, al menos desde la llegada de la democracia, y así se enterará dicho maestro o maestra de quién es el que paga el carbón y las astillas.

CONCEJALIA DE OBRAS Y SERVICIOS

Ante la carta recibida en este Ayuntamiento contestando al artículo de la Concejalía de Cultura, aparecido en el número 2 del periódico local «El Pregón del Pueblo», y dada su publicación, decidida por la Alcaldía, como concejal de obras y servicios, me veo en la necesidad y obligación de hacer las siguientes puntualizaciones:

a) No es cierto que no estuvieran preparadas las 18 aulas, como en dicho escrito se afirma y se subraya. En aquel momento se encontraban dispuestas 15 en los locales de costumbre y tres (las de Emilio Fernández) en las mismas condiciones que en años anteriores, en tanto se adaptaban los locales alquilados a tal fin, siendo de responsabilidad del señor Director y profesores el no haber utilizado las susodichas aulas, por considerar que, puesto que las aulas

en obras estarían listas a la semana siguiente y los que las iban a utilizar eran alumnos de pre-escolar, podían esperar, ya que la demora no afectaría al normal funcionamiento del presente curso y así se evitarían posibles molestias a las respectivas madres; al menos esto fue lo que comunicó el señor Director.

b) No es cierto que esas aulas no hayan recibido la visita, desde el curso pasado, de albañiles, pintores y fontaneros, puesto que todas, en mayor o menor grado, han sido reparadas, como lo demuestra el que entre el curso pasado y éste el Ayuntamiento ha invertido del orden de 700.000 pesetas, sin contar limpieza y alquiler de locales, debido al mal estado en que se encontraban los colegios.

En cuanto a esa lista de necesidades que acompaña a dicha carta, es triste pensar que sea necesario un artículo en el periódico local para que los maestros decidan enviarla a este Ayuntamiento.

c) Refiriéndonos a la colaboración prestada al Ayuntamiento, reconozco que una parte importante de profesores está colaborando con sus sugerencias, aunque yo, particularmente, pienso que esta colaboración debería ser mayor, y que se deberían limar las posibles asperezas, dada la predisposición al diálogo de la presente Corporación.

Poetas hispánicos

MIGUEL HERNANDEZ

Miguel Hernández nace en Orihuela (Alicante), en 1910. Asiste a las clases de niños pobres en el Colegio de Sto. Domingo, pasando a las de pago por su aplicación. Los jesuitas proponen pagarle una carrera, pero su padre se niega.

Se dedica a cuidar las ovejas de su padre y, poeta por naturaleza, comienza a escribir sus primeros versos.

En 1931 hace su primer viaje a Madrid, donde traba amistad con los poetas del 27: Alberti, Lorca, Alexandre, etc... Estudia y trabaja en la librería Espasa Calpe.

Al llegar la República y, más tarde, la Guerra Civil, toma partido por las ideas republicanas y lucha por ellas.

Terminada la contienda, es detenido y llevado a varias cárceles, entre ellas Ocaña, donde permanece del 29-11-40 al 23-6-41. Desde aquí es trasladado a la cárcel de Alicante, donde enferma de tifus, que más tarde degenera en tuberculosis.

Muere el 28 de marzo de 1942. En sus últimos momentos escribió sobre la pared: ¡Adiós, hermanos, camaradas, amigos: despedidme del sol y de los trigos!

VIENTOS DEL PUEBLO ME LLEVAN

Vientos del pueblo me llevan,
vientos del pueblo me arrastran,
me esparcen el corazón
y me aventan la garganta.

Los bueyes doblan su frente,
impotentemente mansa,
delante de los castigos:
los leones la levantan
y al mismo tiempo castigan
con su clamorosa zarpa.

No soy de un pueblo de bueyes,
que soy de un pueblo que embargan
yacimientos de leones,
desfiladeros de águilas
y cordilleras de toros
con el orgullo en el asta.
Nunca medraron los bueyes
en los páramos de España.

¿Quién habló de echar un yugo
sobre el cuello de esta raza?
¿Quién ha puesto al huracán
jamás ni yugos ni trabas,

ni quién al rayo detuvo
prisionero en una jaula?

Asturianos de braveza,
vascos de piedra blindada,
valencianos de alegría
y castellanos de alma,
labrados como la tierra
y airosos como las alas;
andaluces de relámpagos,
nacidos entre guitarras
torrenciales de las lágrimas;
extremeños de centeno,
gallegos de lluvia y calma,

catalanes de firmeza,
aragoneses de casta,
murcianos de dinamita
frutalmente propagada,
leoneses, navarros, dueños
del hambre, el sudor y el hacha,
reyes de la minería,
señores de la labranza,
hombres que entre las raíces,
como raíces gallardas,
vais de la vida a la muerte,
yugos os quieren poner
gentes de la hierba mala,

yugos que habréis de dejar
rotos sobre sus espaldas.

Crepúsculo de los bueyes,
está despuntando el alba.

Los bueyes mueren vestidos
de humildad y olor de cuadra:
las águilas, los leones
y los toros de arrogancia,
y detrás de ellos, el cielo
ni se enturbia ni se acaba.
La agonía de los bueyes
tiene pequeña la cara,
la del animal varón
toda la creación agranda.

Si me muero, que me muera
con la cabeza muy alta.
Muerto y veinte veces muerto,
la boca contra la grama,
tendré apretados los dientes
y decidida la barba.

Cantando espero a la muerte,
que hay rulseñores que cantan
encima de los fusiles
y en medio de las batallas.
y forjados en los yunques

d) Tampoco me explicó que las maestras a las que correspondían dichas clases estuviesen presentes, puesto que la decisión del director era no abrir dichas aulas.

e) Por lo que respecta a la reunión del 18 de septiembre, a las ocho de la mañana, en la Plaza, me veo obligado a pensar que los señores profesores andan mal de memoria, puesto que el camión se trasladó a Corral de Almaguer, el día 19, y no precisamente a llevar los «chismes», sino a transportar todos los decorados del grupo de teatro Trébedes, que esa noche representaba «Bodas de Sangre», de F. G. Lorca, estando de vuelta a las once de la mañana.

En cuanto a que el teatro era más urgente que abrir las escuelas de la Cava, no creo necesario recordar a los señores profesores la importancia de esta actividad cultural para nuestro pueblo; además, había tiempo suficiente para hacer las dos cosas.

f) En lo que atañe a la veracidad de las noticias aparecidas en «El Pregón», si alguien duda de ellas debe contestarlas y enviarlas directamente a este medio, puesto que este periódico está al servicio de la información de todo el pueblo, y para nadie debe ser una osadía expresar sus opiniones.

g) Por lo que respecta a la construcción del Grupo Escolar, poco puedo informar, puesto que la parte que correspondía realizar a este Ayuntamiento, como la compra de terrenos, oferta de los mismos al Ministerio y demás «papeleos», han sido ya hace tiempo tramitados, notificándonos la adjudicación de 16 aulas para los planes de 1981. También quiero aprovechar la oportunidad para informar de que en el mes de junio fue presentado a la Excelentísima Diputación un proyecto de reparación de las actuales, por importe de dos millones de pesetas, para el plan extraordinario, siendo responsabilidad de la Administración Provincial la aprobación o no de dicho presupuesto.

Para terminar, quiero pedir disculpas por los errores y fallos que, por supuesto, existen en la gestión que me ha tocado realizar, cosa que lamento, ya que mi intención no es, en modo alguno, entorpecer la difusión de la enseñanza y la cultura, causas por las que hay que luchar si lo que deseamos es el engrandecimiento de nuestro querido pueblo.

Leandro GONZALEZ
Concejal de Obras
y Servicios.

DEPORTES

EL FANATISMO: CANCER DEL DEPORTE

En el número 0 del periódico, en el artículo de editorial de esta sección comentábamos que uno de los fines a conseguir desde estas páginas era luchar, en la medida de nuestras fuerzas y con los medios a nuestro alcance, contra esta epidemia que invade hoy a la sociedad y que se llama FANATISMO, y que, por desgracia, impera en gran medida en Santa Cruz de la Zarza.

EL FANATICO ES LA PERSONA QUE DESVIRTUA LA REALIDAD: NO VE REALMENTE LO QUE OCURRE, SINO LO QUE A EL LE CONVIENE QUE OCURRA O DEJE DE OCURRIR. Y un segundo aspecto, el más triste y lamentable: SI SUS CONVENIENCIAS NO SON SATISFECHAS, DEMUESTRA SU CONTRARIEDAD CON INSULTOS, AGRESIONES, Y TODA CLASE DE ACTOS, QUE DEJAN BIEN PATENTE SU GRADO DE ANIMALIDAD, SALVAJISMO Y FALTA DE EDUCACION.

Que una persona sienta simpatía por un Club y que trate de animar y estimular a los deportistas de ese Club es algo normal y lógico; lo que no es normal, ni lógico, ni propio de la conducta humana es que esa persona, en vez de animar a su equipo de forma correcta, se dedique a insultar y agredir a aquellas personas que no están de acuerdo con su criterio y forma de ver los hechos. A cuento vienen las palabras de D. CRITICON, en Radio Madrid, cuando afirmaba hace pocas fechas que se están invirtiendo los términos, y que hoy se considera buen espectador o AFICIONADO NORMAL (y son la mayoría), al señor que insulta, tira objetos, causa agresiones, etc. Y aficionado ANORMAL (y van quedando pocos), al señor que anima a su equipo, cosa lógica, pero que también se pone de pie y aplaude cuando el equipo contrario hace una buena jugada.

El fanático, en contra de lo que él cree, está perjudicando y haciendo mucho daño con su proceder al deporte en general y al Club de sus simpatías en particular. Y deben ser la SOCIEDAD Y EL CLUB AFECTADO QUIENES RECRIMINEN SU ACTITUD, HACIENDOLE VER LO ERRONEO DE SU CONDUCTA. Pero hasta aquí, y salvo casos excepcionales, esto no ocurre, ya que es, como dice el refrán, «Pedirle peras al olmo». ¿COMO VAN A RECRIMINAR LOS MIEMBROS DE UNA JUNTA DIRECTIVA A UN FANATICO, Y LE VAN A EXPLICAR LO EQUIVOCADO DE SU CONDUCTA, SI LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DE ESA JUNTA DIRECTIVA SON FANATICOS?

En fin, haremos todo lo posible por llevar a cabo nuestra difícil misión, para lo cual sólo contamos con un medio, y es: DENUNCIAR CON PELOS Y SEÑALES DESDE ESTAS PAGINAS TODOS LOS ATROPELLOS QUE SE COMETAN. Tal vez, al verse reflejados sus actos a nivel público, se lo piensen dos veces antes de cometer la siguiente barbaridad, no porque se hayan convencido (que es cosa difícil y de mucho tiempo), sino por miedo al ridículo.

Una cosa es cierta, TODO ES PROBLEMA DE EDUCACION, y en este pueblo, por desgracia, falta mucha. La persona mayor debe saber estar y comportarse en cada momento y situación de la vida.

NOTA

Rectificamos el error cometido en el número anterior, donde afirmábamos que a la junta general del C. F. Santa Cruz asistieron 60 socios, ya que fueron 140 aproximadamente.

Futbol infantil

DEPORTES

Día 31 de agosto de 1980

CAMPO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Santa Cruz de la Zarza 0, Tarancón 1.

Encuentro muy disputado entre los dos conjuntos, donde el pundonor y el espíritu de lucha suplieron la calidad.

Justo es de reconocer que el Tarancón gozó de más oportunidades de marcar, ya que en sus filas había jugadores más experimentados, debido a su edad y fortaleza física.

El fuerte calor reinante esa tarde hizo que el espectáculo no tuviese la belleza deseada.

Buen arbitraje del señor Félix Torrijos.

Al final del encuentro se hizo entrega al capitán del Tarancón del trofeo conquistado.

Día 14 de septiembre de 1980

CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES DE TARANCON

Tarancón 4, Santa Cruz de la Zarza 2.

En el espléndido marco del terreno de juego de Tarancón, con un césped muy bien cuidado, disputaron los dos equipos un bonito encuentro.

En la primera parte dominó más Tarancón, aunque Santa Cruz dispuso de varias ocasiones clarísimas de marcar, a cargo de Valentín.

En la segunda parte cambió la decoración, siendo Santa Cruz la que llevó siempre la iniciativa, creando jugadas de gran belleza.

El Sr Eusebio realizó un buen arbitraje.

Al final del encuentro se entregó al capitán del Santa Cruz, Jesús, un bonito trofeo.

Digno de destacar fue la ilusión que hizo a los jugadores del Santa Cruz, el encontrarse en un campo de esas dimensiones y con césped. También destacamos las atenciones recibidas por parte de las personas encargadas del equipo de Tarancón.

Con este partido, se despedían del equipo infantil de Santa Cruz varios jugadores: Juan José, Tomás Abril, Tomás Pulido, José Lizcano, José de Andrés, Valentín, Jesús, Llanos, Miguel Angel, que tienen buenas cualidades, pero que todavía necesitan seguir aprendiendo, y espero que esas enseñanzas les sean impartidas por los entrenadores de los equipos donde vayan a parar.



SANTA CRUZ DE LA ZARZA, 3;

REAL MADRID «B», 3

POR FIN VIMOS FUTBOL

Con el campo abarrotado de público y gran expectación por ver a los dos equipos, se disputó este encuentro, que no defraudó a los muchos seguidores que se congregaron para presenciarlo.

Durante el encuentro vimos jugadas de gran belleza por parte de los dos equipos, donde la fuerza física, la velocidad, el desmarque y la técnica eran las armas empleadas.

Mucho gustó el Real Madrid, con un bloque muy compacto, compenetrándose muy bien y con grandes individualidades. Lógicamente debe ser así, porque estos muchachos tienen muy buenos maestros y disponen de mucho tiempo y medios para su preparación.

Pero si mucho gustó el Real Madrid, no lo fue menos la impresión causada por los jugadores de Santa Cruz. ¡Qué PARTIDO REALIZARON! Emplearon fuerza, velocidad, anticipación a las jugadas, sentido del desmarque, cumpliendo las consignas dadas por su entrenador para poder ser dignos rivales de un Real Madrid. Gran arbitraje del señor Ramiro Zamorra, muy bien auxiliado por los señores Félix Torrijos y Antonio García.

Algo quedó demostrado, que en Santa Cruz de la Zarza hay una gran cantera de jugadores, capaces de competir con cualquier equipo.

Desde estas páginas, MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE HICIERON POSIBLE ESTE BONITO ESPECTACULO.

Día 21 de septiembre de 1980

CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES «LA SALLE» (CORRAL DE ALMAGUER)

Atlético Almaguer 3 (Julián, José II, Jorge, C. D. U.J.A.F. 3 (Pirin).

ALINEACIONES:

Atlético Almaguer: Leocadio, Bautista, Gabriel, José I, Jesús, Julián, Gregorio (Vicente), José II, Angel, Ramiro (Manuel), Jorge.

C. D. U.J.A.F.: Pancho, Jero (Tito), Tartaja I, Susi, Rubio, Monegre, Julito, Miliiki (Felipe), Pirin, Piqueras, Dorote. ARBITRO: Sr. Manuel Segio. Discreto.

Realizó un buen arbitraje en la primera parte, en líneas generales, aunque dejó sin señalar algún fuera de juego. En la segunda parte, casero.

FESTIVAL «PIRIN»

El partido lo planteó el entrenador del C. D. U.J.A.F. de forma acertada, con unos férreos marcajes a los delanteros contrarios y anticipándose los defensas y centrocampistas a sus pares, en la mayoría de las jugadas. Además, creando sus delanteros muchas ocasiones de peligro, por la rapidez que éstos imprimían a las jugadas.

Resultado injusto, ya que el C. D. U.J.A.F. creó muchas más ocasiones de peligro (mucho más) que el Atlético Almaguer.

A la hora de destacar, hemos de reseñar el espíritu de lucha de todo el C. D. U.J.A.F., y por sus tres goles, PIRIN.

En el Atlético Almaguer destacaron Julián y José II.

En resumen, un encuentro muy disputado, donde el C. D. U.J.A.F. arrancó un punto.

EL C. F. SANTA CRUZ Y EL C. D. U.J.A.F. COMENZARON CON BUEN PIE EL CAMPEONATO DE LIGA

Día 21 de septiembre de 1980

CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

C. F. Santa Cruz 5 (Chema 2, Toñi 2, Bomba), Atlético Pedro Muñoz 1 (Julio).

ALINEACIONES:

C. F. Santa Cruz: Melero, Juan Angel, Vicente, Rufino (Juanelo), Chirrin, Toñi, Chema, Juan Pedro, Bomba, Susi (Joaquín), Luis.

Atlético Pedro Muñoz: Miguel Angel (Angel), Maxi (Walfrico), Marcelino, Ramón, Pedro, Francisco, Jesús, Pedro Antonio, Julio, Juan Francisco, Emilio.

ARBITRO: Sr. Dimas. Bien. Cometió algunos errores, pero no influyó en el resultado, siguiendo el juego de cerca.

INCIDENCIAS: Enseñó tarjeta amarilla al jugador del C. F. Santa Cruz Chirrin, por juego peligroso, en el minuto 30 de la segunda parte.

En el minuto 39 del segundo tiempo, Melero detuvo un penalty.

CHEMA Y SUS CORNERS HUNDIERON AL ATLETICO PEDRO MUÑOZ

El partido fue bueno y jugado con corrección por parte de los dos equipos. A algunos jugadores del C. F. Santa Cruz se les ha notado fallos de entrenamiento, cosa lógica a principios de temporada.

Como consecuencia de no jugar la pelota desde atrás, el centro del campo del C. F. Santa Cruz no funcionó como lo debería haber hecho.

Sin duda alguna la figura del encuentro fue CHEMA, ya que marcó dos goles e intervino en otros dos.

Por el Atlético Pedro Muñoz destacaron Julio y J. Francisco.

Día 28 de septiembre de 1980

CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

C. D. U.J.A.F. 2 (Dorote, Pirin), Tomelloso C. F. 0.

ALINEACIONES:

C. D. U.J.A.F.: Pancho, Jero (Cafruni), Tartaja I (Felipe), Susi, Monegre, Julito, Boseda, Pirin, Piqueras, Dorote.

Tomelloso C. F.: Bernardo, Darío, Luis, Evencio, Jesús, José Antonio, Guillermo, Isidro, Vicente, Coronado.

ARBITRO: Sr Manuel Martín. Bien.

INCIDENCIAS: Ninguna de reseñar.

MALO DE SOLEMNIDAD

Hacia tiempo que no se presenciaba un encuentro tan malo como el que hemos visto esta tarde.

Los equipos se entregaron y lucharon, pero sin ideas, y sin conseguir ligar una jugada. Tan sólo hubo una ju-



gada digna de mencionar, y fue el gol conseguido por Dorote, donde él lo hizo todo.

Esperamos que el encuentro ofrecido esta tarde no se vuelva a repetir y que el C. D. U.J.A.F. mejore en próximas confrontaciones.

Día 28 de septiembre de 1980

CAMPO MUNICIPAL DE ARENALES DE SAN GREGORIO

Arenales C. F. 0, C. F. Santa Cruz 2 (Vicente, Chema).

ALINEACIONES:

Arenales C. F.: José Luis, Norberto, Manuel I, Antonio, Manuel II (Esteban), Fulgencio (Angel), Juan Manuel I, Juan Manuel II, José Manuel, Martín, Florencio.

C. F. Santa Cruz: Luna, Juan Angel, Vicente, Rufino (Juanelo), Lorient, Luis, Chema (Juan José), Juan Pedro, Bomba, Toñi, Susi.

ARBITRO: Sr. Rafael Pardo. Bien.

INCIDENCIAS: Amonestó al portero del C. F. Arenales, José Luis, por protestar.

LUNA, PIEZA CLAVE EN EL TRIUNFO DEL C. F. SANTA CRUZ

El partido comenzó con claro dominio del C. F. Santa Cruz, creando bastantes ocasiones de peligro, que fueron falladas por sus delanteros; pero con un inconveniente, que la defensa del Santa Cruz estaba muy insegura. Momento crucial y clave del encuentro fue la detención de un penalty, ya que aquí pudo cambiar la decoración del encuentro.

En la segunda parte, el equipo local salió en tromba, pero ya la defensa del Santa Cruz había corregido sus fallos y estaba más segura.

Resultado justo y encuentro muy disputado, aunque jugado con corrección.

Destacó por el C. F. Arenales, su guardameta José Luis, y por el C. F. Santa Cruz, Luna, Toñi, Juan Pedro y Susi.



ESTANCO
 TODA CLASE DE
 TABACOS Y
 PAPELERIA
 Mayor, 44

PISOS EN VENTA
LUIS AVIA
 120 metros cuadrados
 Todo Parquet
 Cuesta la Mona, 6

Si quieres comer y
 beber, Casa «Choli»
 ties que ver
BAR «CHOLI»
 Subida Arrabal, 2

LOS POZOS
 GENEROS DE PUNTO
 L A N A S
 PRENDAS A MEDIDA
 Pozos, 19

«RUFÍ»
 COMESTIBLES
 Gran surtido en
 embutidos y fiambres
 Pl. de la Constitución, 1

BAR EL BRILLANTE
 Especialidad en
 Zarajos y Gambas
 a la plancha
 Pl. de la Constitución, 4

BAR GALLEGO
 Surtido de aperitivos
 Extensa barra
 Mayor, 2 - Teléf. 14 30 45

BAR LOPEZ
 (SEGUNDITO)
 "Cubatas" y Pinchitos
 Pl. de la Constitución, 9

VDA. CESAR SANCHEZ
 DROGUERIA - PAPELERIA - ELECTRICIDAD
 FOTOCOPIAS
 FOYOS DE CARNET EN EL ACTO
 Mayor, 43 - Teléf. 14 31 68

RECAUCHUTADOS JAIME TORRIJOS
 ARREGLO DE PINCHAZOS EN EL ACTO
 Buenos Aires, 18 — Teléfono 14 32 71

EL PEREJIL DE «LAS PUCHES»
 CONJUNTO MUSICAL
 Bodas - Bautizos - «Puches» y otras festividades
 Actuaciones gratis
 Razón: BAR SEGUNDITO

GABRIEL Y MARIO
 CARPINTERIA ALUMINIO Y METALICA
 MUEBLES DE COCINA
 INSTALACION A DOMICILIO
 Calle Zanja, 3

JOYERIA • RELOJERIA

loriente

ARTICULOS DE REGALO
 PLATERIA

GRAN EXPOSICIÓN
 DE TROFEOS DEPORTIVOS

Francisco Ruiz-Jarabo, 3
 Teléfono 11 01 42
 TARANCON (Cuenca)

CONCESIONARIO:

OMEGA - LONGINES - RADIANT - ORIENT
 SEIKO - CITIZEN

DISCOTECA • CAFETERIA

CAROL

AMBIENTE SELECTO
 AIRE ACONDICIONADO

●

BODAS Y BANQUETES
 AMPLIOS SALONES PROPIOS

JESUS PEÑA TORRIJOS

C/. Chacón - Teléf. 14 31 27
 SANTA CRUZ DE LA ZARZA (Toledo)